

Han desaparecido los efectos radioactivos de la bomba atómica

Tokio.—Han desaparecido por completo los perniciosos efectos de la radioactividad de la bomba atómica en las ciudades niponas de Hiroshima y Nagasaki, siendo ya sus condiciones de vida para las plantaciones y cultivos idénticas a las de las regiones no bombardeadas. (Efe.)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

MUY EN BREVE...
APERTURA de
Joyería Cordón
(3) Plaza Mayor, 25

Cien millones de pesetas para préstamos a los agricultores, con garantía de sus cosechas

Se nombra presidente del Consejo de Obras Públicas a don José Delgado Brackenburg

Acuerdos del Consejo de Ministros, reunido bajo la presidencia del Jefe del Estado

Madrid.—En la Subsecretaría de Educación Popular, se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado: Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA. — Expedientes de trámite.

GOBERNACION. — Decreto por el que se reforman los apartados II y III del artículo cuarto del Reglamento del Giro postal, aprobado por decreto de 8 de noviembre de 1941.

Decreto por el que se modifican determinados artículos del Real decreto de 24 de enero de 1908, relativo a comunicaciones radiotelegráficas.

Decreto sobre guardias juradas en establecimientos bancarios.

EJERCITO. — Decreto por el que se nombra profesor principal de la Escuela Superior del Ejército, al general don Luis Armada de los Ríos.

Decreto por el que se concede la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al coronel de Estado Mayor, don Martín Vallejo Nájera.

Decreto por los que se transmiten pensiones a doña Dolores Vela López, a doña Soledad Pérez del Olmo y a don Juan Cuevas Sancho y a doña Soledad González Grande.

MARINA. — Decreto por el que se concede el empleo honorífico de general de Brigada de Máquinas, al coronel en situación de reserva, don Eduardo Fernández Solme.

Decreto y expedientes de obras y adquisiciones.

AIRE. — Expedientes de trámite.

JUSTICIA. — Decreto por el que se desartrolla la base sexta de la ley de 19 de julio de 1944 y se regula la inspección de la Justicia Municipal.

Decreto sobre nombramiento de personal de Prisiones.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

HACIENDA. — Decreto sobre anticipo al Consejo de Obras del monumento a los Caídos, con cargo a los fondos de la suscripción nacional.

Orden sobre distribución y aplicación del producto de la Deuda Pública, cuya emisión se autoriza en el artículo 18 de la vigente ley de Presupuestos.

Expedientes sobre concesión de un crédito extraordinario de un millón ciento sesenta y un mil cincuenta y cuatro con cincuenta y seis pesetas a la Presidencia, para la terminación de las obras de reconstrucción en el recinto de la Plaza de España de Sevilla, crédito extraordinario de un millón noventa y un mil cincuenta y ocho con cuarenta y

dos pesetas para satisfacer, al Banco de España el resto del importe de la moneda fraccionaria retirada de la circulación y entregada al Ministerio de Obras Públicas para necesidades de electrificación de la RENFE; y suplemento de crédito de un millón quinientas mil pesetas para satisfacer una mejora de haberes al personal auxiliar y subalterno de Embajadas, Legaciones y Consulados.

Decreto de personal.

AGRICULTURA. — Decreto

por el que se autoriza al Servicio Nacional del Trigo, para la concesión de préstamos a los agricultores, con garantía de sus cosechas y hasta una cantidad máxima total de cien millones de pesetas.

Decreto por el que se transfiere al Instituto Nacional de Colonización varias fincas de propiedad del Estado en el término municipal de Fuenteovejuna. (Córdoba).

Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito

Agricultor al ingeniero don Miguel Cortázar.

EDUCACION NACIONAL. — Decretos por los que se declaran monumentos histórico-artísticos la iglesia de San Julián (Orense); la de Santa María de la ciudad de San Sebastián (Gulpuzcoa); el Hospital de la Concepción, de Burgos, y las ruinas del Cerro de la Oliva (Guadalajara) correspondientes a la ciudad visigoda de Recópolis.

(Continúa en cuarta plana)

GOBIERNO MILITAR DE SALAMANCA

EL «DIA DE LA VICTORIA»

Con motivo de celebrarse el día 1.º de abril próximo, a las once horas, en la Plaza Mayor de esta capital, una misa de campaña, por los caídos en nuestra guerra de liberación y seguidamente el desfile conmemorativo del Día de la Victoria, por medio de la presente se invita a todas las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, personal militar retirado y de complemento, así como al público en general que, por omisión, no hubiera sido invitado personalmente.

Salamanca a 29 de marzo de 1946.—El coronel gobernador militar.

En vísperas de su consagración episcopal

EL DR. YURRAMENDI DESCANSA EN EL CASERIO DONDE NACIO

por JUAN DE HERNANI

Indudablemente, tiene que ser motivo de una gran satisfacción, cuando se ha llegado a obispo, poder venir a descansar unos días en el caserío rural donde se nació y a cuya sombra transcurrieron los días de una niñez que llevaba en germen la futura dignidad. Y mucho más agradable ha de ser ese descanso si el caserío está como ahora el de «Echeberri», aromado por las primeras flores de los manzanos y al borde de una buena carretera, mejor hoy que nunca para los tranquilos paseos eclesiásticos porque la escasez de automóviles la deja más amplia y más limpia.

La llegada del nuestro ha contrariado visiblemente a monseñor Yurramendi, cuando, acompañado de otro sacerdote de más edad, salía casualmente de la casa. Si ello no le hubiera hecho dar media vuelta, como si algo se le hubiera olvidado dentro, tampoco yo hubiera reconocido fácilmente al nuevo prelado en aquel eclesiástico de sencilla sotana negra y cabeza descubierta, que, en cómoda holgura indumental de parroco campesino, salía seguramente a su paseo post-meridiano.

Le reconocí porque las últimas fotografías han hecho familiar su noble rostro, joven todavía, y su torso fuerte, a cuya construcción, de estilo vasco, concurrían, seguramente, aficiones infantiles de pelota. Pero a él, quien le advertió tan de pronto que los que llegábamos en el coche éramos fotógrafo y periodista? Su calidad de profesor de la Escuela de Periodismo de «Editorial Católica» fue tal

vez la que le anunció el peli-gro. Fué, en cambio, la Providencia, quien nos ayudó a nosotros con la llegada inmediata de otras visitas, a las que el doctor Yurramendi no tuvo más remedio que hacer los honores. ¿De dónde salieron tantas personas? Nunca se habría visto el caserío «Echeberri» tan concurrido ni su modesta antefachada tan convertida en sala de visitas de palacio episcopal.

Pero yo creo que a monseñor la única que le preocupaba era la muestra. Ha tenido Marín que hacerle muchas frotos de espalda para conseguir una de frente. Y yo he tenido que tranquilizarle.

—No se trata de una inter-
Continúa en cuarta plana



EL DR. YURRAMENDI, EN SAN SEBASTIAN

En el acto de su consagración como obispo de Ciudad Rodrigo, intervendrá una capilla de música de 600 voces

San Sebastián.—Esta tarde ha llegado el nuevo obispo de Ciudad Rodrigo, doctor don Máximo Yurramendi. Fué cumplimentado por los directores de los periódicos locales. El doctor Yurramendi conversó amablemente con los periodistas, a quienes agradeció su colaboración. Los directores de los periódicos se pusieron a las órdenes del Prelado y le expusieron la satisfacción del pueblo guipuzcoano, por el hecho de que el nuevo prelado sea hijo de Guipúzcoa.

El doctor Yurramendi estaba acompañado por el cura párroco de San Sebastián, el antiguo, don Marcelo Cortaberría. Durante la conversación mantenida, se cambiaron impresiones acerca del Congreso Catequístico que se celebrará en San Sebastián a fines del próximo mes de mayo. (Logos.)

San Sebastián.—Ha llegado hoy el obispo de Jaca, que se hospeda en la Residencia de los PP. Jesuitas. También ha llegado el obispo auxiliar de Madrid, doctor Morcillo, que es huésped del obispo de la diócesis, monseñor Ballester. Igualmente se encuentra en San Sebastián don Fernando Martín-Sánchez, presidente de la Asociación Nacional de Propagandistas, que actuará como padrino en la consagración del nuevo prelado de Ciudad Rodrigo. Por encontrarse enfermo, no podrá asistir el nuncio de Su Santidad, que había de actuar como oficiante en la ceremonia, habiendo delegado para ello en el obispo de Vitoria, monseñor Ballester, a quienes acompañarán los beneficiarios de economatos preferentes que reúnan las condiciones de venta de artículos libres que se determinan en el artículo noveno de esta circular y Seminarios, entidades benéficas, hospitales gratuitos y Sanatorios del Patronato Nacional Antituberculoso del Ministerio de la Gobernación.

Una vez fijados los artículos para que tienen validez los cupones de las hojas suplementarias, el beneficiario podrá hacer uso de ellos en cualquiera de los establecimientos que especifican, en los que se serán admitidos para el pago como dinero en una proporción de hasta el 50 por 100 de la compra que efectúe con cada tarjeta. Los cupones de hojas suplementarias serán admitidos como dinero en todos los puestos de los mercados de las grandes capitales en que se venda el artículo a que corresponden y en aquellos otros o tiendas que determine las Delegaciones de Abastecimientos. También se dan instrucciones en la circular sobre la liquidación de cupones, venta de artículos libres en economatos y cooperativas y primas de empresas y sanciones. (Logos.)

En los centros de Acción Católica reina esta noche gran actividad con motivo de los actos de mañana. (Logos.)

Segunda conferencia del doctor W. G. Robinson

Madrid.—En el Ministerio de Agricultura, el profesor inglés G. W. Robinson pronunció esta mañana la segunda conferencia del ciclo que sobre suelos y agricultura ha sido organizado por dicho Ministerio, disertando sobre el tema «El servicio de cartografía en Inglaterra y el País de Gales».

Presidió el ministro de Agricultura, señor Reim. (Logos.)

El dinero que después en la Cuestación «Ayuda Juvenil» se convertirá en medicina, libros de texto y becas de estudio y talleres para todas las niñas que lo necesitan. Colabora con la Sección Femenina en esta gran tarea social.

SESION PUBLICA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA O. N. U.

El embajador persa carece de información sobre la retirada de las fuerzas soviéticas de su país

EL SECRETARIO GENERAL INQUIRIRA, DE HOY AL MIERCOLES, EL ESTADO DE LAS NEGOCIACIONES ENTRE PERSIA Y LA URSS

Los periódicos soviéticos y el Consejo de Seguridad

Londres.—Los periódicos soviéticos publican un sumario de los asuntos tratados en el Consejo de Seguridad de la ONU en Nueva York, como consecuencia de los cuales se retiró su delegado Gromyko. Los periódicos, sin embargo, no han comentado todavía los últimos acontecimientos en Nueva York. La Agencia Tass, en sus despachos publicados en Moscú, dice que Cuba tiene proyectado llevar ante el Consejo la cuestión de las bases navales y militares norteamericanas en tiempo de guerra y que si los Estados Unidos rehúsan llegar a un arreglo en esta cuestión, tendrá que resolverse por procedimientos diplomáticos. (Efe.)

Los propósitos rusos, según el «Times».

Nueva York.—A pesar de la ausencia de Gromyko en el Consejo de Seguridad—dice el «Times»—la participación de los miembros rusos en las tareas del Comité de Reglamentación y sus intenciones anunciadas oficialmente, hacen considerar que los delegados rusos no piensan desligarse como miembros activos de la Organización.

Se aprecia que ahora la retirada no tendrá el mismo des-

enlace que cuando los rusos se retiraron en Ginebra, colocándose fuera de la Liga de las Naciones por la cuestión finlandesa. Por aquello muchos hubieran podido dárse las gracias; pero ahora, el propósito soviético de menoscabar las Naciones Unidas podría resquebrajar o desintegrar la Organización. (Efe.)

Señal pública

Nueva York.—Ningún representante soviético asistió a la sesión pública del Consejo de Seguridad, que comenzó esta tarde a las tres (hora local), a las veintuna (hora española). El representante persa, doctor Hussein Ala, fué llamado a la Mesa de la reunión y tomó inmediatamente asiento. Hussein Ala declaró que no tenía información, ni oficial ni

de ninguna otra clase, de que las tropas soviéticas hubieran cruzado la frontera y se hubieran retirado a Rusia.

Pidió que la URSS dé al Consejo de Seguridad la garantía incondicional de que sus tropas evacuarán todo el territorio persa dentro de un breve periodo de tiempo, que sería fijado previamente.

No tiene que haber aplazamiento de la discusión de la disputa persa—agregó—que nada se ha resuelto por negociación. Es de la máxima importancia que las garantías respecto a la evacuación, quedan aclaradas sin retraso. Las instrucciones que me ha enviado mi Gobierno, son las de que continúe la acción ante el Consejo, en la forma en que yo lo estime útil para mi país.

El secretario de Estado norteamericano, James Byrne sugirió que el secretario general de la ONU, Trygve Lie, inquiriera, a la vez, de los gobiernos soviético y persa, el estado actual de sus negociaciones y que las respuestas sean presentadas al Consejo el martes. El Consejo de Seguridad—agregó—debe mostrarse solícito en evitar la posibilidad de que la presencia de las tropas soviéticas en Persia vayan a influir o ejercer coacción sobre el Gobierno persa en las negociaciones. Creo que este asunto es de tal importancia, que debe procederse inmediatamente.

El Consejo aplazó a continuación sus sesiones hasta las once de la mañana (hora oficial) del miércoles próximo.

Visitas al gobernador civil

En el día de ayer, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Diego Salas Pomo, recibió, en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Señorita María Presentación Rodríguez, señor jefe local de Macotera, señores alcalde y jefe local de Ledrada, don Lorenzo Martínez, don José H. Candamil, señores alcalde y concejal de Pizarra de Salvatierra, señores alcalde y jefe local de Fuente de Béjar, don Nicolás Herrero, señor alcalde de Gomecello, don Ramón Fuentes, don Jerónimo Sánchez, don Antonio Osante, doña Herminia Hernández, don Francisco Martín, don Dámaso Peña, señor presidente del Secretariado Diocesano de Caridad, doña Ana Hernández, don Máximo González, don Nicolás Ramos y don Cipriano Ferreira.

de ninguna otra clase, de que las tropas soviéticas hubieran cruzado la frontera y se hubieran retirado a Rusia. Pidió que la URSS dé al Consejo de Seguridad la garantía incondicional de que sus tropas evacuarán todo el territorio persa dentro de un breve periodo de tiempo, que sería fijado previamente.

No tiene que haber aplazamiento de la discusión de la disputa persa—agregó—que nada se ha resuelto por negociación. Es de la máxima importancia que las garantías respecto a la evacuación, quedan aclaradas sin retraso. Las instrucciones que me ha enviado mi Gobierno, son las de que continúe la acción ante el Consejo, en la forma en que yo lo estime útil para mi país.

El secretario de Estado norteamericano, James Byrne sugirió que el secretario general de la ONU, Trygve Lie, inquiriera, a la vez, de los gobiernos soviético y persa, el estado actual de sus negociaciones y que las respuestas sean presentadas al Consejo el martes. El Consejo de Seguridad—agregó—debe mostrarse solícito en evitar la posibilidad de que la presencia de las tropas soviéticas en Persia vayan a influir o ejercer coacción sobre el Gobierno persa en las negociaciones. Creo que este asunto es de tal importancia, que debe procederse inmediatamente.

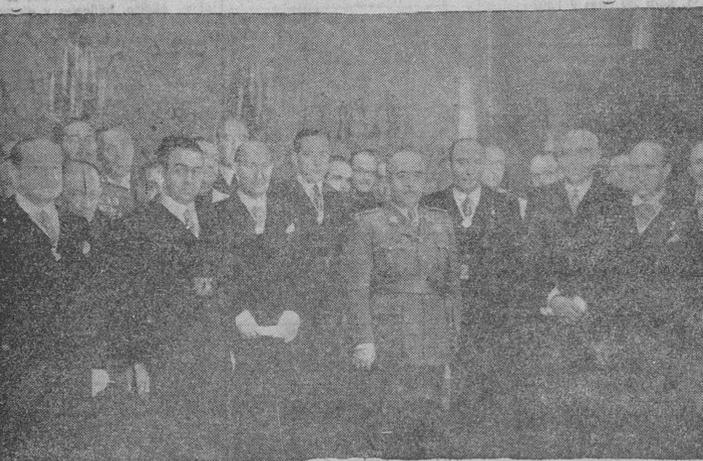
El Consejo aplazó a continuación sus sesiones hasta las once de la mañana (hora oficial) del miércoles próximo.

Badoglio, acusado

Roma.—Al mariscal Badoglio le ha sido retirado el nombramiento de Senador, por «fascista, criminal y colaboracionista», según dice la Agencia United Press. (Efe.)

Enfermos de vuestros deberes y derechos referentes al Subsido Familiar

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID CUMPLIMENTA AL CAUDILLO



Con motivo del aniversario de la liberación de Madrid, el nuevo Ayuntamiento, presidido por don José Moreno Torres, estuvo en el Palacio de El Pardo, donde, alcalde y regidores, fueron recibidos por el Jefe del Estado, a quien ofrecieron su fervorosa adhesión

Secretaría General

En el número extraordinario del "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día 27 de los corrientes, se insertó íntegramente el decreto de la Presidencia del Gobierno del día 15, por el que se regula la elección de los Procuradores en Cortes, representantes de cada provincia.

Como continuación a las disposiciones contenidas en dicho decreto, este Gobierno civil estima conveniente dictar las siguientes instrucciones, a las que deberán sujetarse los Ayuntamientos de esta provincia:

1.ª Las credenciales a que se hace referencia en el artículo cuarto de dicho decreto, deberán ser firmadas por los señores alcaldes, salvo el caso de que sea éste elegido para compromisorio, en que será firmada por el primer teniente de alcalde o quien haga sus veces.

2.ª En aquellos Ayuntamientos donde por tener que asistir el secretario a la sesión de otra Corporación, de la que sea titular, existan dificultades para la presencia de éste el día 31, a la hora señalada de las diez de la mañana, actuará como secretario, habilitado al efecto, el funcionario del Ayuntamiento que éste designe, o en su defecto, cualquier otro funcionario del Estado o la Provincia, con residencia en la localidad.

3.ª Por ningún concepto, se aplazará la elección de compromisorio señalada para el día 31 del mes en curso, a las diez horas de la mañana, debiendo remitirse a este Gobierno civil la certificación de terminada en el artículo quinto del decreto, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la sesión.

Salamanca 28 de marzo de 1946.—El Gobernador civil.

A fin de que sirva de orientación:

Table with 3 columns: Position, Name, and Status. Includes Alcalde, Teniente, and various Don/Doña entries.

Y para que conste, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo quinto del decreto de quince del actual y a los efectos del mismo, expido la presente, con el visto bueno del señor alcalde y sellada con el

VIDA RELIGIOSA

IGLESIA DE SAN FRANCISCO (PP. CAPUCHINOS)

Mañana, día 31, terminan los santos ejercicios que con la mayor devoción y recogimiento vienen celebrando los Terciarios Franciscanos, Jueves Eucarísticos y demás fiestas.

A las ocho y media de la mañana, misa de comunión. A las siete y media de la tarde, santo rosario, plática final de los ejercicios, bendición papal y solemne Viacrucis.

V. O. T. FRANCISCANA

Mañana, a las siete de la tarde, se impondrá el santo hábito de la V. O. T. de San Francisco a todas las personas que lo han solicitado, y a quienes se les ha avisado convenientemente.

IGLESIA DE PADRES CARMEELITAS

Ejercicios espirituales Darán principio en esta Iglesia los ejercicios espirituales anunciados anteriormente, con las siguientes modificaciones:

El día 31, domingo, a las siete de la tarde, se celebrará una función religiosa, con exposición y santo rosario. A continuación, la plática preparatoria de ejercicios. Se celebrarán éstos del 1 al 7, domingo, día de la comunión general, que será a las nueve.

Horario: Por la mañana, a las ocho y media, misa con meditación. A las once, instrucción y ejercicio breve del Viacrucis.

Por la tarde, a las siete, rezo del santo rosario. A continuación, plática doctrinal.

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Bilbao, don Joaquín Verges Garamendi. Han llegado: De Madrid, don José Durán.

VIARIAS

Pasa una temporada en casa de los señores de Brufau (don Juan), la señorita Marija Coello.

FALLECIMIENTOS

La más profunda impresión causó ayer, a cuantos en nuestra ciudad tanto estiman a todos los suyos, la triste noticia del fallecimiento de la señorita Teresita Lobato García, Hija de María y del Apostolado de la Oración, ocurrida a los veinte años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

—A los sesenta y seis años de edad, ha fallecido, en Fuentelapeña, don José Luis, doña Pilar y don Javier; hermana política, doña Celia Encinas; abuela, tías, primos, sobrinos y demás estimada familia.

—Ante tan triste noticia, no queremos que falte ante los suyos el más sincero testimonio de nuestro pésame, que enviamos desde estas columnas a sus hijos, don Prudencio y don Eloy; hijas políticas, doña Maxima Sánchez González y doña Milagros Belloso Temprano; nietos: Isabel y Ana María Pierna Sánchez; Tomás, Eloy y Carlos Pierna Belloso; primos y demás familia.

ESTILOGRAFICAS de marca, calidad y precio. Librería de NUÑEZ - Rúa, 13

Acción Católica

RAMA DE MUJERES DE LA PARROQUIA DE SAN MARTIN

Esta tarde, a las cuatro y media, tendrá lugar el acostumbrado círculo de estudios de las mujeres de Acción Católica, de la parroquia de San Martín y acto seguido se celebrará el retiro.

SECRETARIADO DE CALIDAD

Reunión trimestral

El próximo domingo, a las cinco y media de la tarde, en el salón de Juntas del Palacio Episcopal, se celebrará la reunión trimestral del Secretariado de Calidad, con asistencia del excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

JUVENTUD FEMENINA Ejercicios espirituales

Como se ha venido anunciando, el próximo día 2 dará comienzo, a las ocho de la tarde, la tanda de ejercicios para oñeñistas, organizado por el Consejo Diocesano de las jóvenes, que continuarán en días sucesivos, para terminar el día 8 de abril, con misa y comunión, a las ocho menos cuarto de la mañana.

Paroquias

Esta tarde, a las ocho y media, tendrá lugar el acostumbrado círculo de estudios de las mujeres de Acción Católica, de la parroquia de San Martín y acto seguido se celebrará el retiro.

SECRETARIADO DE CALIDAD

El día 31, a las ocho y media de la tarde, ejercicio preparatorio. Del día 1 al 6 de abril, todos los días, a las ocho y media de la mañana, preces de la mañana, santa misa y meditación.

Vicente López Jiménez

Ginecólogo de la Beneficencia M. MATRIZ Y PARTOS Consulta a las 12 y a las 5 Corriolo, 18 Teléfono 2016 C. S. n.º 9 (1)

10 PLAZOS PARA COMPRAR EN S. E. Comercio y Crédito, S. A. GENERALISIMO FRANCO, 58

LA SEÑORITA Teresita Lobato García (Hija de María y del Apostolado de la Oración) FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 29 DE MARZO DE 1946

EL SEÑOR DON TOMAS PIERNA JUAN (MEDICO) HA FALLECIDO EN FUENTELAPEÑA (ZAMORA) EL DIA 29 DE MARZO DE 1946

La conferencia de hoy, en el Colegio Mayor de San Bartolomé



La conferencia del ciclo organizado por este Colegio, la pronunciará, en la tarde de hoy, don Fernando Jiménez Placer, catedrático de Arte de la Facultad de Letras, sobre el tema «Jerusalén, ciudad de arte», en el Aula Magna de la Facultad de Letras, a las ocho de la tarde.

DR. VALDES RUIZ CATEDRATICO DE CLINICA MEDICA José Antonio, 38 Teléfono 1799 C. S. n.º 47 (1)

La conferencia del doctor Tovar, en el Comedor Universitario

A las once de la noche de ayer, con asistencia del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Diego Salas Pombó, pronunció su anunciada conferencia—continuando la serie de Viernes Universitarios—, el consejero nacional y catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Facultad de Salamanca, doctor don Antonio Tovar, dirigida a una multitud de estudiantes que llenaban por completo el Comedor «Tito Blanco del SEU, donde tales conferencias vienen desarrollándose semanalmente.

El señor Tovar habló sobre el tema «Los pueblos eslavos», tratado ya en su disertación anterior, en esta misma semana, en el Hogar del SEU, y de la cual dimos cuenta a nuestros lectores, exponiendo los conceptos anteriores y ampliándolos en algunos puntos con ciertas explicaciones.

Al terminar su conferencia, fué largamente aplaudido, terminando el acto cantándose el «Cara al Sol» y dando los votos de rigor el jefe provincial, contestados entusiásticamente por todos los presentes.

El doctor Yurramendi descansa...

VIENE DE PRIMERA PAGINA

viñ, señor obispo. Ese es un género periodístico destinado a los toreros y a los artistas, que gustan de la publicidad.

Doctor ESTEVEZ PULMON Y CORAZON RAYOS X-Electro cardiografía

Consulte a las 11 Gen.º Franco, 26, 2.º, decho, Tel. 1512 C. S. n.º 2 (3)

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

PRECIO DE LA HARINA DE TRIGO Y CENTENO PARA EL MES DE ABRIL DE 1946

Los precios que han de regir para la harina de trigo y centeno en esta provincia durante el próximo mes de abril son los siguientes:

Harina de trigo de cupo de abastecimiento, 190,17 pesetas los cien kilos.

Idem idem cartillas de productor o igualador, 107,01.

Idem idem cartillas de cupo de abastecimiento, 182,26.

Idem idem cartillas de productor o igualador, 99,09.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca 29 de marzo de 1946.—El jefe provincial.

CREDITOS MOROSOS

Sin descuento alguno los hace efectivos a sus clientes Agencia Rayo. Cerrada del Corriolo. Teléfono 1549 (2)

Fundado en 1883 | Sábado, 30 de marzo de 1946 | Suscripción: 3,00 ptas. al mes

DECLARA RIBBENTROP ANTE EL TRIBUNAL DE NUREMBERG

Dice que trabajó denodadamente por obtener un pacto germano-británico

Y confiesa su orgullo por pertenecer al Partido nacionalsocialista

Nuremberg.—En la sesión del viernes prestó declaración ante el Tribunal que juzga a las personalidades acusadas como criminales de guerra, el antiguo ministro de Asuntos Exteriores del Reich, Von Ribbentrop.

Después de advertir al presidente Lawrence que el Tribunal no toleraría más críticas del Tratado de Versalles, Von Ribbentrop inició su declaración. Subrayó en tono lento y midiendo sus palabras desde 1933 a 1937 trabajó denodadamente por conseguir un pacto germanobritánico, obstatulizado por Winston Churchill y lord Vansittart.

Este pacto—dijo—era la piedra angular de la política exterior del Führer. Agregó que en él se reconocía la supremacía naval británica para siempre, se garantizaba por tiempo indefinido la integridad de Francia, Bélgica y Holanda; se conservaría el Imperio británico, incluso con las armadas alemanas si era preciso, y se reconocía la potencia de las potencias citadas.

Subrayó que en 1937, Inglaterra se dividió en dos facciones: una a favor del acuerdo con Alemania, y la otra, acudida por Churchill y Vansittart, que no querían llegar a un acuerdo.

Finalmente, Von Ribbentrop trató de hablar de las conversaciones que sostuvo con Churchill en la Embajada alemana en Londres, siendo el embajador; pero fué interrumpido por el presidente del tribunal, quien manifestó que habían sido rechazados los testimonios de Winston Churchill, relativos a sus actividades de primer ministro. (Efe.)

Nuremberg.— Joaquín Von Ribbentrop ha manifestado hoy, ante el Tribunal que juzga a los acusados como criminales de guerra, que en la fecha en que Alemania y Rusia firmaron su acuerdo de ayuda mutua en el año 1939, quedó acordado que Europa quedaría dividida, en caso de declararse la guerra, en zonas de influencia.

Fijamos también las fronteras para el caso en que se declarase la guerra. Los territorios que quedaron señalados fueron las regiones que ambos países contrarios habían perdido durante la guerra de 1914-1918.

Hablando sobre la historia de la Unión Soviética, Ribbentrop manifestó que a consecuencia del discurso pronunciado por Stalin en marzo de 1939, en cuya fecha dijo que deseaba establecer unas mejores relaciones con Alemania, Hitler decidió entablar unas negociaciones con Rusia. Añadió que como decisión de esta voluntad de Hitler, le fué ordenado a él en el mes de agosto del mismo año, para ver si podía llegar a un acuerdo entre el nacionalsocialismo y el bolchevismo.

Dijo que al llegar a Moscú fué recibido por Stalin amistosamente y se discutió toda la naturaleza compleja de las relaciones rusogermánicas. Dice el acusado que de todo esto salió el pacto de no agresión y el establecimiento de las esferas de influencias e interés. Ribbentrop insistió reiteradamente en hacer ver al Tribunal que durante las conversaciones sostenidas con Stalin dejó bien sentada en todo momento la posibilidad de que se declarase la guerra.

Dijo que durante aquel día, 31 de agosto de 1939, Hitler estuvo esperando con verdadera ansia, que la Gran Bretaña hiciese algo para suavizar la tensión de la situación y que la decisión de Alemania para proceder militarmente a la invasión de Polonia, fué tomada inmediatamente después de oír por la estación de Varsovia que todo aquello era una muestra de la arrogancia extrema de Alemania.

Ribbentrop añade: En la Cancillería del Reich, Hitler me comunicó que la orden había sido dada y que los Ejércitos alemanes estaban en movimiento. Le desee buena suerte.

Al llegar Ribbentrop a estas palabras, intervino el lord presidente, Lawrence, para manifestar: Este Tribunal ha escuchado con gran paciencia una gran cantidad de pormenores: sólo me resta decir que el hablar con tanto detalle no servirá al acusado mucho.

Dicho esto, el magistrado Lawrence levantó la sesión hasta mañana. (Efe.)

TERCERA Y ULTIMA CONFERENCIA DEL PROFESOR BEVERIDGE

Madrid.— En el Paraninfo de la Universidad Central, pronunció esta tarde la tercera y última de sus conferencias, el ilustre sociólogo británico, sir William Beveridge, que trató de la seguridad social. Presidieron los señores Laporta, Sangro y Ros de Olano, Jordana de Pozas, Gascón y Marín y Castiella. Asistieron numerosos profesores, académicos, y personalidades, que llenaban completamente el salón. La presencia de Sir William fué acogida con grandes aplausos.

El conferenciante empezó por definir el concepto de seguridad social, como la seguridad de los individuos, organizada o fomentada por el Estado, frente a los riesgos que puedan sobrevenirles.

El plan de seguridad social—agregó—pretende liberar de la penuria a todos los ciudadanos, garantizándoles el derecho a una renta suficiente para atender a su subsistencia cuando sus ingresos cesen o se interrumpen por cualquier motivo.

El plan afecta a toda la población, y no es voluntario, sino obligatorio, se trate de ricos o pobres, y cubre todos los riesgos.

Con respecto al subsidio familiar, dijo que era parecido al que funcionaba en España, y que, como el de aquí, los subsidios comenzaban a pagarse a partir del segundo hijo y aunque el padre no trabajase. Hay—añadió—una diferencia con respecto a España, y es que no existen en Inglaterra los premios a la natalidad que aquí se entregan. Sir William Beveridge habló también de la necesidad de crear

radios a largos plazos Admito usados en cambio REPARACIONES INMEDIATAS MARTIN, Rúa, 18, prol. Teléfono 1770

Consejo de Ministros Viene de primera página OBRAS PUBLICAS.—Acuerdos del Consejo de ministros por los que se remite a las Cortes proyectos de ley sobre autorización a la Junta de Obras y Servicios del puerto de Cádiz, para emitir obligaciones por la cantidad de cien mil millones de pesetas, y sobre autorización a la Junta de Obras de puerto de La Luz y las Palmas, para la emisión de obligaciones por la cantidad de cien millones de pesetas.

Decreto por el que se concede al Ayuntamiento de Tordevala (Barcelona), que la aportación del 50 por 100 del importe de las obras de defensa y encauzamiento del río Tordevala, en su término municipal, se efectúen mediante recargo en la contribución rústica.

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Obras Públicas, a don José Delgado Brackenbury.

Expedientes de trámite. TRABAJO.—Decreto por el que se nombra delegado de Trabajo de Murcia, a don Ramón Luis Pascual de Riquelme.

Decreto por el que se declaran urgentes algunos proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda. (Logos.)